

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 8 DE JUNIO DE 2.011, EN PRIMERA CONVOCATORIA

En la Villa de Benalmádena, Málaga, siendo las nueve horas y treinta y dos minutos, del día ocho de junio de dos mil once, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial se reúne el Ayuntamiento Pleno, para celebrar sesión extraordinaria, en primera convocatoria, presidida por el Alcalde-Presidente D. Enrique A. Moya Barrionuevo con la asistencia de los Concejales D. Rafael Obrero Atienza, D^a Inmaculada C. Cifrián Guerrero, D. Pedro Duarte Vallecillo, D^a Inmaculada Hernández Rodríguez, D. Manuel Crespo Ruiz, D^a Remedios Herrero Moyano, D. Tomás Márquez Navarro, D. Juan Jesús Fortes Ruiz, D^a María Josefa Márquez Dux-Santoy, D^a María del Carmen Romero Porras, D. José Nieto Sánchez, D. José Luis Moleón Arenas, D. Juan José Jiménez Gambero, D^a Sandra Martín Carmona, D^a María del Carmen Florido Flores, D^a María Inmaculada Vasco Vaca, D^a Elena Galán Jurado y D. Francisco José Salido Porras,; asistidos del Secretario General D. F. P. P. y no asistiendo el Sr. Interventor Municipal D. J. G. P.

No asisten justificándolos sus Portavoces por motivos laborales, los Concejales D. Javier Carnero Sierra, D. Manuel Arroyo García, D. Joaquín José Villazón Aramendi, D. Francisco Artacho Fernández y D. Juan José Villalobos Salazar. D^a Elena Benítez Medina se incorpora finalizada la sesión, a las 9.36 horas.

Por la Presidencia se declara abierta la sesión, pasándose seguidamente a tratar los asuntos que figuran en el orden del día de la convocatoria.

PUNTO ÚNICO: Aprobación de la Acta de la Sesión de Pleno última celebrada, de 19 de mayo de 2.011.-

El artículo 36, del Real Decreto 2568/86, preceptúa que el tercer día anterior al señalado para la Sesión de Constitución de la nueva Corporación, prevista para el 11 de los corrientes, los Concejales cesantes se reunirán en sesión al sólo efecto de aprobar el Acta de la última Sesión de Pleno.

A tal fin, el Pleno por unanimidad de los 19 Concejales presentes (4, 4, 2, 1, 1, 1, 4, 2 y 1, de los Grupos Partido Popular, GIB, IDB, MPB, Sra. Romero Porras, Sr. Nieto Sánchez, PSOE, IULV-CA y Sr. Salido Porras), de los 25 de derecho, acuerda aprobar el Acta de 19 de mayo de 2.011, última celebrada.

Al cierre de la sesión, se incorpora la Concejala D^a Elena Benítez Medina, siendo las 9.36 horas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se da por finalizada la sesión, siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, de la que doy fe.

EL SECRETARIO GENERAL,